

LA DEMOCRACIA

ORGANO DE LA FUSIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA LOS MIÉRGOS

Redacción:

Calle del Puente de la Muerte y la Vida, 22, 2.º

Administrador:

DON MATEO GARCÍA MATABUENA,
Calle de Colón (antes Ancha), núm. 7, 2.º

DIRECTOR:

DON MARIANO LOPEZ MANSO

Precios de suscripción:

En la capital, trimestre..... 1 peseta.
Fuera..... 1'25 »
Número suelto..... 0'05 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO.

ES INEVITABLE

La instauración de la República en España se impone después de tanto resistir el influjo de las ideas democráticas; después de trabajar incesantemente para que la reacción formara valladar insuperable á todo progreso, no dejando á veces vislumbrar una esperanza de adelanto; provocando otras choques violentos con propósito deliberado de exterminar en los hombres la esperanza de nuevos derroteros; produciendo, en fin, la guerra más encarnizada que el siglo actual ha conocido; guerra de exterminio sólo comparable á las que, por contiendas religiosas, se suscitaron en nuestra Europa en el siglo XVI.

Guerra tremenda, tanto por la forma en que se hace, cuanto por las condiciones del clima, por los procedimientos que se emplean y por las demás causas que en ella concurren y que con las apuntadas contribuyen á que sea la más odiosa de cuantas registra la historia moderna.

Odio eterno merece esa guerra por lo infructuosa y por lo innecesaria, pero también por los motivos que la han suscitado.

Y aquí nos viene á las mientes cierto paréntesis que en la Historia de España quiso marcar un político de la restauración, incluyendo en él toda la época revolucionaria á partir del 29 de Septiembre del 69, hasta la restauración del 75.

Siguiendo este mismo criterio, se nos antoja que en la Historia de España podría abrirse otro paréntesis, pero partiendo del 75 y comprendiendo en él la época azarosa por que atravesamos, para de este modo pasar por alto tanto inútil derramamiento de generosa sangre, tanto innecesario luto en la familia española, tanta iniquidad y tanta vergüenza como ha salido á la superficie.

Si el primero de esos paréntesis le señaló el señor Cánovas, porque así convenía á sus particulares fines; el segundo le abrimos gustosos todos los españoles, sin excluir al propio Sr. Cánovas, para ocultar tras él tanta desmoralización y tanta vergüenza.

¿Quién, sino el Sr. Cánovas, reconociendo el error cometido, se apresuró á desvirtuar todo el período de la restauración, tomando del programa democrático principios salvadores para desarmar á los insurrectos de Cuba?

¿Quién, sino sus congéneres en la restauración, consideran la autonomía como la única salvación posible en los actuales momentos?

¿Qué móviles os impulsan? ¿á qué causas obedecéis para otorgar esa autonomía?

¿Es acaso que han empuñado las armas los cubanos? Pues habéis hecho más por las revoluciones que todos los que en todos los momentos predicán la revolución.

¿No es eso? ¿Habéis cedido al consejo de las naciones cultas de Europa? ¿A los mandatos de vuestra conciencia, apoyada en el sentimiento nacional?

Pues no puede darse condonación más terminante á lo por todos los monárquicos hecho en los 23 años de restauración. ¿Dónde, pues, estará bien colocado el paréntesis de la Historia de España?

Si los designios de Dios se cumplen contra la voluntad de los hombres, nunca mejor que ahora lo vemos comprobado, haciendo servir á los reaccionarios la causa de la libertad que no puede ser otra que la de la humanidad, como en las circunstancias actuales lo vemos de manera irrecusable.

¿Nos arrebatáis, monárquicos, de nuestra bandera republicana los más preciados dogmas? Sea enhorabuena. De ese modo tendremos la menor cantidad posible de Monarquía, porque á la Metrópoli no la habéis de hacer de peor condición que á las colonias. Si resistís, habéis de sufrir las consecuencias: tendréis la República por todas partes.

La familia de Iradier

Iradier me había convidado á almorzar el día de su cumpleaños.

Entré en una casita minúscula. Una sala con dos alcobas, un gabinetito chiquitín, un comedor donde no cabía más que una mesa para dos cubiertos, y una cocina como de muñecas, y al lado de ella un cuarto con otro dormitorio, especie de *cubiculum*, para una sirvienta. Este era el palacio de Iradier, como él decía.

Los muebles eran buenos, pero pocos; las camas modestas y limpias, las vajillas nuevas, muchos los libros del gabinete, ningún trasto inútil.

—Ahora te presentaré mi familia—me dijo después de hacerme pasar revista á estas cosas.

Sentámonos á la mesa, cubierta con un mantel blanco como el armiño, y empezó el festín, reducido á una excelente tortilla de yerbas, merluza con mayonesa, un buen pollo asado, unas botellas de vino de la Rioja que resucitaba, y unas uvas de Miguel de Arcos para postre.

Apenas mi huésped tomó asiento, un hermoso canario encerrado en una jaula primorosa, le saludó con sus trinos; un galgullo inglés saltó sobre la mesa, colocándose á su derecha y frente á frente de una gata de Angora de luenga cola y lanas semejantes al plumaje de las aves acuáticas. Una muchacha con sus brazos arremangados hasta el hombro, admirablemente bien peinada y vestida con su *grande toilette* de los días de fiesta, esto es, con una falda de percal resplandeciente y una pañoleta de seda azul, se presentó para servirnos.

—¡La Toli!—gritó Iradier.

Y en el acto una tórtola saltó sobre sus hombros. —Este es Xic, mi amigo Xic—dijo señalando al perrillo—que siempre va detrás de mí y se mantiene de las partes duras de las carnes que yo como. Esta es la amable Romaiquía—siguió diciendo y señalando la gata—que duerme á mis pies al lado de Xic, y es limpia como una *cocotte*, y para quien compro diariamente cinco céntimos de cordilla fresca y sabrosa. Ese canario que ves ahí, á quien regalo con alpiste, hojas de lechuga y terroncitos de azúcar, es el Gayarre de las aves canoras, y me conoce y me mima como si yo fuera su tirano y en competencia con esta graciosa tortolilla, mi Toli adorada, que me despierta y me duerme con sus arrullos. ¡Calla, Rosino!—exclamó Iradier—que no me dejas hablar con mi convidado Ledemidiable. No seas vanidoso y guarda tus deliciosos trinos para cuando nos hallemos en las horas de la digestión.

—¡Gu, gu, gu, gu!—y la Toli dió un salto y se colocó en el borde de una copa llena de agua.

—¿Habrá atrevida como esta Toli?

—¡Guau!

—¡Calla, Xic, no te impacientes, que luego vendrán los huesecillos de ese pobre pollo, víctima de mi tiránica gula! Hoy gran banquete, Xic. Es el día del natalicio del jefe de la familia.

—¡Miaum!

—¡Ola, Romaiquía encantadora!—concluyó por decir Iradier.—Alarga la patita y toma este trocito de pescado delicioso.

Y en el entretanto Rosino trinaba y trinaba, y la Toli parecía muy contenta según eran de dulces y entusiastas sus arrullos cada vez que metía su piquito en el agua de la copa, y Xic meneaba la cola, haciendo mil monadas.

—¡Envidiosa!—exclamó Iradier dirigiéndose á Plutarco, que tal era el nombre que había puesto á la muchacha.

El carmin del más puro candor aparece en las mejillas de la hermosísima Plutarco.

Yo comía oyendo y viendo todo esto con asombro y casi conmovido.

—¡Ahí tienes un fenómeno—añadió Iradier.—Una noche venía por la calleja y me encontré con una chucuela arrebuada en unos harapos en el portal de la iglesia vecina. Sus padres la habían abandonado, y me la traje. Hará de esto diez años, y entonces tenía siete. ¡Mírala que guapa y qué limpia y qué graciosa es! Guisa mis pobrezas con primor, lava y plancha mis camisas como si fueran para un rey indico, y ya has visto cómo tiene la casa. Es ahorrativa como un avaro y sabe de todo un poco, que yo mismo le he enseñado; historia, geografía, aritmética, etc., etc., y discurre como un filósofo, y por eso la llamo mi Plutarco. ¡Pobre criatura! Cuando pone en limpio mis cuartillas se ríe y llora con los personajes de mis novelas. Tiene un corazón así.

E Iradier señaló con su tenedor un gran círculo en el aire.

—¡Dichoso del que la llame esposa! Si ella es la más feliz de las doncellas viviendo con su Xic, su Toli, su Rosino, su Romaiquía y este estafalario Iradier, ¿qué le pasará cuando tenga una verdadera familia!

Plutarco se acercó á Iradier y dándole dos golpecitos en la calva, exclamó:

—¡Ea, amo mío, poeta tiernísimo, padre de mi alma, amor de todo mi ser, no me hagas llorar delante de este buen caballero, porque hoy es día de alegrarse mucho. Toma este regalillo que he podido hacer á hurtadillas, y no me riñas.

Y Plutarco puso sobre la mesa unas zapatillas primorosamente bordadas.

—La pobre Plutarco vivirá contigo mientras tengas para ella siquiera esa adorable afición que tienes á los demás individuos de la familia, y el día que tú mueras, ella se quedará sin luz y cerrará también sus ojos.

Yo tuve que cubrirme el rostro con mi servilleta para ahogar un grito de admiración.

Plutarco salió por otro plato, y yo pregunté á Iradier:

—¿Es tu querida?

—Quita allá, hombre—me contestó mi amigo.—No debe mancillarse lo que se admira, como dijo Marat. Yo no sería un republicano, si no fuese un hombre justo. Plutarco es un ángel que yo mismo he formado, y ya comprenderás que no puedo destruir mi obra.

—¿Por qué no te casas con ella?

—Jamás. Tengo ya cincuenta años y soy feo como un chimpancé. Sería una crueldad sacrificarla de ese modo.

—Pero tienes una alma muy hermosa y siempre joven.

—No puede ser, ¡pobrecilla!

Reapareció Plutarco.

Era tan bella y espiritual que yo no me hartaba de mirarla.

—¡Pobrecilla, pobrecilla!—exclamó Plutarco—nunca sabe decir otra cosa, como si yo fuera la Toli ó la Romaiquía.

—Estamos bien así, Plutarco. Déjame que siga con mis cuartillas, que apenas me producen para sostenernos pobremente. Te quiero mucho, pero hay algo en el universo á quien amo más que á ti y á estos bichos que son nuestro encanto: Dios, la Humanidad, la República. Necesito todo mi fósforo para esta trinidad santa. No me precipites por las impurezas de la vida. Vosotros, este nido y mi pluma constituís mi patrimonio, porque no tengo nada, ni fortuna, ni carrera, ni parientes, ni más amigos que este Ledemidiable que es otro yo, un entusiasta por todo lo bello, por todo lo generoso, por todo lo grande, por todo lo verdadero, por todo lo sublime. Obreros de la idea, vehículos de la palabra, heraldos del progreso, profetas del siglo, mártires sin corona, legisladores anónimos, sacerdotes sin tem-

plo, santos menospreciados, déjanos, Plutarco, esta poca sangre que nos queda para proseguir nuestra obra.

Nos marchamos llevando los dos un buen cigarro en la boca.

Iradier se engañaba, era mejor que yo; mejor dicho, Iradier era un santo, y yo era y sigo siendo un pobre diablo. Había sido mi maestro y jamás pude comprenderle. Cuando llegó el 1873, recibí de su provincia una carta que decía así y llevaba la fecha del 20 de Agosto:

«Querido Ledemidiable: Siento morir sin verte a mi lado. No veré la luz del día de mañana, porque estoy agónico. Cuando era niño, pedí a Dios que me concediera conocer el régimen republicano en España y ya me ha complacido. De mi familia no me quedan más que Xic y Plutarco. Te nombro su tutor. Dejo a mi ahijada dos pesetas diarias de renta en títulos de la Deuda. Sigue siendo tan hermosa y pura como cuando la conociste. Defiéndela contra el mundo y procura casarla con un republicano honrado.»

Tuve que quedarme con Xic, porque, en efecto, Plutarco se casó en seguida con un demócrata muy sabio, muy célebre, muy santo, mucho, como que se casó con Jesucristo. Hace diez años era la superiora de una comunidad de hermanas de la Esperanza, que se dedican a auxiliar enfermos. Después no he vuelto a saber de ella.

Xic vivió conmigo poco tiempo. Cuando se moría, el pobre Xic me miraba con sus ojos húmedos y parecía preguntarme por Iradier.

Al recordar hoy en este artículo esta singular familia, he descubierto que, aunque tengo muy ulcerada el alma, todavía brotan lágrimas de mí; y Dios dije: —¡Bienaventurados los que lloran!

LEDEMIDIABLE.

NO BASTA TODAVÍA

El Liberal Dinástico publica en su último número un artículo, con el epígrafe «Basta ya», corto, pero intencionado.

Cualquiera, al leer ese epígrafe, creería que el colega, convencido de su sinrazón ó arrepentido, quizás, de haber echado la lengua a paseo, brindaba la paz, queriendo poner fin a la polémica. Pero todo menos eso; el «Basta ya», no es más que una tregua, que sin duda necesita el colega para arreglar asuntos de familia, como lo demuestra el hecho de que, aun con el agua al cuello, insiste en que *tijeritas han de ser*.

Claro es que LA DEMOCRACIA no ha de ser tan bobo que conceda esa tregua, así, sin más ni más, y sin que *El Liberal Dinástico* diga siquiera cuándo considera ocasión propicia para volver a la liza, si cuando caiga la breva ó cuando la higuera madure los higos.

No basta escurrir el bulto, colega. Hay afirmaciones que, ó no se hacen nunca, ó si se hacen, hay que probarlas para no exponerse al riesgo de pasar la plaza de maldiciente ó de calumniador.

Por una y otra parte se han hecho afirmaciones que hay que demostrar, y LA DEMOCRACIA no suspenderá sus hostilidades ni concederá tregua hasta que esto se haya hecho; continuará, pues, peleando con nobleza sí; pero también con energía.

En qué parte de su artículo «Noli me tangere» ha afirmado LA DEMOCRACIA «que no acudió el Gobernador civil conservador a votar a un republicano para Vicepresidente de la Comisión provincial?» Pues si LA DEMOCRACIA no ha dicho eso; aunque pudo decirlo sin temor de que se le probara lo contrario, ¿por qué se lo atribuye *El Liberal Dinástico*? Es que el colega no sabe ó no quiere discutir sin adular los temas objeto de la discusión? Pues eso será muy sofisticado, pero también es muy poco serio.

Lo que LA DEMOCRACIA ha afirmado y lo que está dispuesto a probar es «que es completamente falso que para que fuera Vicepresidente de la Comisión un republicano, SE ACUDIÉRA, con escándalo de todos, al voto del Gobernador de la provincia.»

Compárese lo por nosotros dicho con lo que nos atribuye el colega, y quedará de manifiesto la buena fé con que éste discute.

Pero vamos a cuentas. ¿Quién cree *El Liberal Dinástico* que acudió al Gobernador para que éste con su voto hiciera Vicepresidente de la Comisión a un republicano? ¿El elegido? ¿Sus amigos políticos? ¿Los particulares? *Risum teneatis...*

¿Qué necesidad tenía nadie de acudir al Gobernador mendigando su voto, si el Gobernador solo tenía más interés que todos juntos en que las cosas sucedieran como sucedieron? ¿Por qué? Pues por dos razones, a saber: primera, porque quiso pagar, siendo Gobernador, una deuda de honor, contraída antes

de serlo y segunda, porque la Vicepresidencia no fuera a parar a manos de persona del agrado de *El Liberal Dinástico*.

Vea el colega cómo el Gobernador civil conservador no necesitó de las instigaciones de nadie para emitir su voto en favor de un republicano: hizo lo libérrimamente; es más, contra la voluntad y los deseos del elegido, quien, haciéndose cargo de las circunstancias, no dudó ni un momento en sacrificar sus aspiraciones, si alguna tenía, y suplicó más de una vez al Gobernador que se abstuviera de votar, súplica que éste desatendió por motivos que se dirán en su día.

Dice *El Liberal Dinástico* que no rehuye la lucha, pero que no quiere tampoco perder lastimosamente el tiempo en escarceos periodísticos, «imposibles, cuando se empieza por negar aquello que por haber sucedido es cosa de todos juzgada.»

Pero, caro colega, si LA DEMOCRACIA no ha negado, ni tenía por qué negar que el *Gobernador conservador asistiera a la sesión*; si tampoco ha negado que tomara parte en la votación; si ni siquiera ha negado que votara a un republicano ¿a qué se cura en salud el colega? La discusión, pues, no se ha hecho imposible por los motivos que dice *El Liberal Dinástico*: la discusión se ha hecho imposible porque el colega no tiene un solo argumento para combatir nuestras afirmaciones. Confíeselo paladinamente y la lucha habrá terminado; mientras eso no suceda, continuaremos las hostilidades, cada vez con más empeño y tesón.

Cierto que antes y después de la elección de cargos provinciales ha habido amalgamas; lo que no ha habido nunca, hasta ayer, es ofrecimientos de los partidos de oposición, como tales partidos, a los que están en el poder: esto no es una amalgama, esto tiene otro nombre que no queremos pronunciar.

EN CRUDO

SONETO

Se apodera de un país la Monarquía,
y apenas se establece, a su conjuro
sube a la superficie cuanto impuro
en el fangar infecto se movía.
Asoma su cabeza la anarquía;
el mal dudoso truécase en seguro;
el blando corazón en mármol duro;
la hermosa libertad en tiranía.
Alza su estulta frente el egoísmo,
y aplasta con su inmensa pesadumbre
a la sana razón el jesuitismo.
La independencia se hace servidumbre;
la santa y noble ciencia es empirismo...
¡La podredumbre engendra podredumbre!

ERIBALDO P. DE AZPÉLAGA.

NO PODEMOS CREERLO

Persona fidedigna, Alcalde de una villa de no escasa importancia de la provincia, nos da la noticia, que nos resistimos a creer, de que en las oficinas de Montes se exige, además del 10 y 20 por 100 sobre el importe de los aprovechamientos concedidos, la consignación de otro 10 por 100, como garantía del uso que se haga de los tales aprovechamientos.

Suponemos que, cuando así obran las oficinas de Montes, lo harán atemperándose a disposiciones legales vigentes; pero no estaría demás que a los paganos se les diera, ya que no el consuelo, la satisfacción de saber por qué pagan; pues, si es duro siempre pagar, lo es más todavía pagar sin saber la disposición que obliga al pago.

A nosotros también nos sorprende que se exija la consignación de ese 10 por 100 como garantía del uso que se haga del aprovechamiento, pues, si no estamos equivocados, la ley de 11 de Julio de 1877 dispone que no se de orden alguna para verificar los aprovechamientos, sin que previamente se presente la carta de pago que acredite haber ingresado en Tesorería el 10 por 100 establecido para repoblación.

¿Qué mayores garantías necesita el Estado?

Por otra parte; como la exacción ó consignación de ese 10 por 100 es, por lo visto, de origen moderno, puesto que no se ha hecho efectivo hasta el ejercicio actual, de aquí que en los presupuestos municipales se carezca de consignación para atender a ese servicio y, por ende, que haya grandísimas dificultades para hacer la consignación ó, lo que es lo mismo, para obtener los aprovechamientos a los que tienen perfectísimo derecho los pueblos.

Para obviar en lo posible esas dificultades, parece natural que por este ejercicio se prescindiera de ese 10 por 100, y que por las oficinas de Montes se

haga lo necesario para que en el *Boletín oficial* se publique la disposición que obligue a los Ayuntamientos que soliciten aprovechamientos de los montes, a consignar el 10 por 100 de su importe como garantía del aprovechamiento, además del otro 10 por 100 que exige la ley citada para el objeto de repoblar los montes.

LA LIBERTAD

SONETO

¡Libertad! ¡Libertad! tú eres la idea
madre del más sublime pensamiento,
sobre el cual como sólido cimiento
el social edificio su ser crea.

A ti la humanidad llega y desea
que la prestes la vida con tu aliento;
la ciencia encuentra en ti su fundamento
y tan solo a tu lado señorea.

Tú le das al progreso la existencia;
eres de la virtud mansión sublime;
por ti el esclavo adquiere omnipotencia
rompiendo la cadena que le oprime;
tú eres la cuna, en fin, de sabias leyes
y el sepulcro de déspotas y reyes.

UMARIEZ.

LABRADORES Y GANADEROS

Disgusto y no pequeño, nos ha causado la noticia de que en un pueblo inmediato a la capital, por desavenencias surgidas entre ganaderos y no ganaderos, está llamado a desaparecer por completo, en breve plazo, un elemento importantísimo de riqueza: la ganadería lanar, de la cual se han deshecho sus poseedores, vendiéndola, para evitarse los mil y un disgustos que a diario les proporcionaba.

No sabemos cuándo ganaderos y labradores han de llegar a convencerse de que, como coagentes que son de la producción agrícola, deben tratarse como hermanos queridos y no como irreconciliables enemigos.

Si este asunto fuera peculiar de un pueblo, poco importaría; pero, como se halla sobre el tapete en casi todos los pueblos en que hay ganadería de esa clase, se hace preciso que los Gobiernos fijen en ello la atención y lo dediquen el cuidado que merece.

Se trata de un elemento importantísimo de riqueza, no tanto por el valor que representa la ganadería lanar, como por los auxilios que presta a su hermana la labranza, ya suministrándola abonos fertilizantes, sin los cuales ésta no puede prosperar, ya también y principalmente arrancando con la boca y sacudiendo con las patas las yerbas de que se poblaban las tierras, haciendo imposibles las cosechas.

No diremos que los ganaderos carezcan en absoluto de culpa, pero por lo general no son los principales causantes de lo que viene sucediendo en muchos pueblos.

Verdad es que en algunos los ganaderos se niegan, con manifiesta injusticia, a reconocer y a pagar a los no ganaderos el derecho que éstos tienen sobre los pastos que producen sus fincas; pero no lo es menos que los no ganaderos pretenden, si no siempre, en la mayoría de las ocasiones, cosas imposibles.

Por haber vivido entre ellos, sabemos de sobra que la ganadería lanar es la caja de Pandora a la cual se echa mano siempre que hay necesidad de enjugar un déficit ó de nivelar un presupuesto, como si cada oveja llevara debajo del rabo una moneda de cinco duros.

Bueno que a la ganadería lanar se la haga tributar proporcionalmente a las utilidades que se le calculen; bueno también que a propietarios y labradores de fincas se les reconozca el derecho que tienen al aprovechamiento de los pastos que ellas produzcan; pero ni estará de más que éstos tengan entendido que el derecho de propiedad no es ni puede ser absoluto, ni holgaría que tuvieran presente que, por conveniencia propia, debieran proteger, en vez de perseguir a la ganadería lanar.

Cada día se deja sentir más y más la necesidad de un Código rural en el cual se deslinden y precisen los derechos de cada uno, evitándose así molestias y disgustos y la ruina de labradores y ganaderos.

Miscelánea

El sábado próximo, 27 del corriente, darán principio las conferencias que prescribe el Reglamento del Casino de Fusión republicana, disertando el jo-

ven republicano D. Carlos Tablada sobre «La ilustración de la juventud.»

El acto tendrá lugar á las ocho de la noche en el local del Casino, y rogamos la asistencia de los asociados.

Ayer estuvieron en Riofrio de jira campestre, el Gobernador civil de esta provincia señor Socías, acompañado de los señores Páramo, Huertas y La Calle.

Suponemos que pasarían un día agradable.

Recorre en estos días las calles de la población Petra la pastelera, vendiendo postres para jiras campestres.

¡Ya pareció aquello! ¿Quién será el Alcalde? Se asegura que el amigo Higuera es el elegido para calzarse la Alcaldía, como consecuencia de la consecuencia política.

¿Qué van á darle al inconsecuente Candamo?

Atentamente invitados por la sociedad *La Flor de Segovia*, tuvimos el gusto de concurrir á la velada que celebró el domingo último.

Pusieron en escena el cuadro de actualidad de *Failde*, titulado *A Cuba*, y el juguete cómico de los Sres. Fuentes y Alcón *La sola de bastos*.

Todos los aficionados que tomaron parte en su ejecución demostraron grandes condiciones para el arte de Talía, distinguiéndose notablemente la señora Pozo, la Srta. Marqués y el Sr. González, que desde su aparición en escena hasta el final, mereció una constante ovación.

El acto resultó muy animado y concurrido y se bailó hasta las cuatro de la madrugada, predominando la mayor armonía.

Nos han visitado los colegas siguientes: *La Unión Republicana*, de Oviedo; *La República*, de Mérida; *El Cullerot*, de Alicante; *El Intransigente*, de Rivadavia, y *La República Española*, de Almería.

A todos agradecemos la visita y con todos establecemos gustosos el cambio.

NOTA DE MERCADOS

Las inmejorables condiciones en que está verificándose la operación de sementera es causa, en sentir de personas peritas en estos asuntos, de la flojedad y tendencia á la baja que han experimentado los precios de los granos en los mercados todos de Castilla.

En los de la provincia de Segovia han obtenido los siguientes, durante la última semana:

En Coca, el trigo 51 rs. fanega; el centeno 31, la cebada 21; la algarroba 31 y 32, y los garbanzos desde 100 á 162 rs. fanega, según tamaño y clase.

En Sepúlveda estuvieron poco concurridos los mercados de la semana, sosteniéndose con alguna firmeza los precios, á causa de la escasez de ofertas. El trigo superior no pasó de 50 rs. fanega; el centeno se vendió á 29, la cebada á 22, la avena á

15 y las algarrobas á 30. La harina de 1.^a se cotizó á 17 y 1/2 rs. arroba, la de 2.^a á 16 y 1/2, la de 3.^a á 14 y la de 4.^a á 8.

En Carbonero el Mayor se vendieron con animación las escasas ofertas que se hicieron de trigo, no pasando de 50 rs. fanega; el centeno se vendió de 30 á 31, la cebada á 20 y las algarrobas de 29 á 30, quedando los precios firmes.

En Cuéllar tuvo poca importancia el mercado de la última semana; las ofertas fueron escasas y los precios los siguientes: Trigo 50 rs. fanega, centeno 30, cebada 22; la harina de 1.^a se cotizó á 19 reales arroba, la de 2.^a á 18, la de 3.^a á 16 y la de 4.^a á 8.

En Segovia, durante la última semana y á causa de la retracción de los compradores para Barcelona, se han ofrecido á los panaderos y fabricantes para el consumo de la ciudad, varias partidas de trigo de alguna importancia al precio de 52 rs. fanega, habiéndose aceptado algunas á 51. El centeno valió á 30 y lo mismo las algarrobas; la cebada no excedió de 22. Las harinas se han cotizado con alguna baja, aunque pequeña, sosteniéndose las de 1.^a á 19 y 3/4 arroba, á 19 la panadera; la de 2.^a á 18 y 3/4 y á 17 la de 3.^a: todo con derechos de consumos pagados.

En Santa María de Nieva los precios han sido: Trigo 51 rs. fanega, sobre vagón; centeno á 29, cebada á 22 y algarrobas á 30.

En Turégano se vendió el trigo á 50 rs. fanega, á 28 el centeno, á 21 la cebada y á 29 la algarroba, habiendo cerrado el mercado con firmeza.

En Fuentepelayo alcanzaron los granos los siguientes precios: Trigo 48 y 49 rs. fanega; centeno 28, cebada 22 y algarrobas 29.

Valladolid: se nota tendencia á la baja en esta plaza, así que el trigo no ha alcanzado mayor precio que el de 51 y 1/2 rs. fanega; el centeno se vendió á 32 rs. las 90 libras, la cebada no excedió de 21 y la avena se cotizó á 16 rs. fanega.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Aillón.—J. R. R.—Hecha suscripción por un año.

Vegas de Matute.—S. R.—Idem, por seis meses.

Sangarcía.—M. G. B.—Idem, id.

Ontoria.—M. E.—Idem, por un trimestre.

Marugán.—I. H.—Recibido su boletín de suscripción. Se le servirá.

Villoslada.—M. P.—Anotada su petición.

San Ildefonso.—J. P.—Idem id.

Idem.—A. LL.—Idem id.

Villoslada.—S. G.—Recibido su boletín de suscripción.

Aldeanueva del Codonal.—V. T.—Anotada su petición por un trimestre.

Idem.—P. B.—Idem, id.

Idem.—I. G.—Idem, id.

Idem.—E. B.—Idem, id.

Idem.—S. L.—Idem, id.

Idem.—M. S.—Idem, por un año.

Pinaregrillo.—P. A.—Recibido su boletín, queda anotada su petición.

Cervera del Río Alhama (Logroño).—A. R.—Hecha suscripción por seis meses.

Idem.—P. O.—Idem, por un año.

Escarabajosa de Cabezas.—A. R.—Idem, por un trimestre.

Cantalejo.—A. S.—Anotada su petición por un año.

Idem.—E. E.—Idem, id.

Idem.—J. G.—Un abrazo á todos y aceptada tu valiosa cooperación.

Carbonero.—E. M.—Hecha suscripción por un trimestre.

Navas de San Antonio.—M. M.—Idem, id.

Idem.—T. M.—Idem, id.

Ortigosa del Monte.—A. A.—Idem, id.

Cuéllar.—A. R.—Idem, por un año.

Moraleja.—C. A.—Idem, por un trimestre.

Idem.—M. S.—Idem, id.

Juarros de Riomoros.—A. L.—Idem, id.

Villagonzalo de Coca.—R. N.—Anotada su petición por seis meses.

Martín Muñoz de la Dehesa.—P. P.—Idem, id.

Sangarcía.—C. H.—Idem, id.

Chañe.—P. A.—Hecha suscripción por un trimestre.

Arcones.—L. D.—Idem, id.

Gemenuño.—E. E.—Idem, id.

Paradinas.—M. S.—Idem, id.

Melque.—J. Y. L.—Idem, por seis meses.

Navas de San Antonio.—J. C.—Anotada su petición.

Idem.—V. P.—Idem.

Aldealengua de Pedraza.—V. A. G.—Recibida la

suya. Se remiten números para V. y demás amigos desde el 1.^o Si hay sospecha de algún caco,

participemelo. Mando á V. todos los que pide.

Cabañas.—L. M.—Anotada su petición; se le servirá.

LA ESTRELLA FÁBRICA DE HARINAS

Á CARGO DE
D. MARIANO LÓPEZ MANSO

	PRECIOS Pesetas.
Harina extra, la arroba.....	5 50
Id. especial, id.....	5 25
Id. primera corriente.....	5 00
Id. marca T. P.....	5 00
Id. Panadera.....	4 75
Id. segunda.....	4 50

PIENSOS.

Tercerilla, fanega.....	7 00
Cabezuela de primera.....	4 50
Id. de segunda.....	3 00
Moyuelo.....	2 25
Salvado.....	1 75
Algarrobas.....	2 40
Aechaduras, cuartilla.....	2 00

Se compra trigo y algarrobas á precios corrientes.

SEGOVIA

Imp. del Sucesor de Alba, Plaza de Alfonso XII, 14 y Plaza Mayor, 28.

caracteres de oro para formar las más bellísimas é interesantes páginas en la historia contemporánea político-española.

El pueblo, pues, pidió y proclamó la Fusión republicana, y Segovia, inspirada en el mismo sentimiento nacional, dirigió, á las dos de la madrugada del 12 de Febrero, varios telegramas á Madrid, concebidos en los siguientes términos:

«Reunidos fraternal banquete, han proclamado unión republicana Comités centralista, progresista y federal. Declaración de partido único republicano hasta proclamación República. Correo detalles.—Matabuena.—Sárraga.—Leonor.—Terradillos.»

Así nació la Fusión republicana, pedida por el pueblo, proclamada por el pueblo, constituida por el pueblo y el pueblo consolidará su Constitución.

II.

Las reuniones, banquetes, *meetings* y todos cuantos actos celebraron los republicanos el 11 de Febrero de 1897, han sido indudablemente el cimiento que habrá de sostener la Fusión republicana.

Aquella espontánea manifestación del

bio no asiste; no se le permite asistir á espectáculos y otras diversiones palaciegas que paga y no disfruta.

Pues, bien; ese pueblo en masa, en medio del mayor orden, dando inequívocas pruebas de singular cultura y con gran entusiasmo, unánimemente y como movidos todos por un resorte, pronunció una sola frase: «A la Fusión republicana.»

El pueblo español, representado por todas sus clases, el pueblo español unido por el sentimiento de *Libertad*, igual el ex Ministro que el portero, lo mismo el acaudalado propietario que el más humilde trabajador, fraternizan para iniciar un sólo pensamiento, una misma idea, grande, sublime, porque ella logrará la verdadera regeneración de la patria.

Y Soria repartiendo limosnas á los pobres y publicando un número extraordinario de *La Razón*, y Barcelona uniendo sus lumbreras republicanas, y Madrid dando ejemplo de abnegación, y las provincias todas enarbolando una sola bandera para cobijar todos los republicanos, y Segovia, no yéndoles en zaga, dieron al país el más patriótico programa, que será grabado con

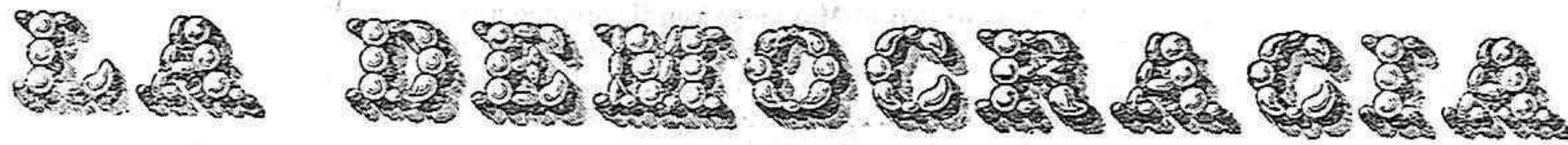
paña existe un partido republicano? Pues, pregúntelo á los españoles y los españoles todos, con el pensamiento puesto en Dios, con la mano sobre su propia conciencia, con sinceridad, sin falsa honradez, sin temor á la miseria, sin miedo á los magnates, que repitan los sentimientos de su corazón, que contesten por mí los españoles todos; por lo tanto no se muestre tan sorprendido de nuestra unión republicana el colega conservador.

Ni hemos dejado jamás de ser republicanos, ni pueden calificarse de desunión los procedimientos doctrinarios de fracciones democráticas, constituyendo todas una sola idea, que se llama republicana.

Esta sí es verdad innegable, que si *abruma* al colega, á nosotros nos anima, presentándonos halagüeño porvenir para el país.

Tarde ha sido; pero hemos cumplido con nuestro deber al destruir por completo el satírico suelto que intencionalmente se insertó; é interesa y es necesario describir con veracidad en estos *Apuntes* todo cuanto tenga relación con la historia del partido republicano de Segovia.

SECCION DE ANUNCIOS



ORGANO DE LA FUSION REPUBLICANA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION:

CALLE DEL PUENTE DE LA MUERTE Y LA VIDA, 22, 2.º

ADMINISTRACION:

CALLE DE COLÓN (ANTES ANCHA), NÚM. 7, 2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la capital, trimestre.	1'00 Peseta.
Fuera.	1'25 »
Número suelto.	0'05 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.
PAGO ANTICIPADO.

LUIS D., SUCESOR DE SESSÉ
10, PLAZUELA DEL CORPUS, 10

Decorado de habitaciones, muebles artísticos y de época, salones, comedores, despachos, recibimientos, etc., etc.

Precios sumamente módicos

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIÓN
32, *Canonja Nueva*, 32

COMERCIO DE TEJIDOS

DE JOSÉ R. SANTIAGO

49, *Real del Carmen*, 49, (*frente al estanco*)

Gran surtido en mantones de todas clases, toquillas, tapabocas, chalecos, géneros de punto y toda clase de artículos para la presente temporada.

49, REAL DEL CARMEN, 49
(FRENTE AL ESTANCO)

CONFITERIA
DE MANUEL MORENO

26, JUAN BRAVO, 26

Ramilletes, tartas, bol-au-vain, yemas de todas clases, especialidad en pastelería, esmero en la conservación de frutas.

Todo trabajado en la casa, bajo la dirección de su dueño, que cuenta 37 años de práctica.
Economía sin igual en precios.
Prontitud en los encargos.

INTERESANTE

SASTRERIA MADRILEÑA
DE
CRISANTO BERROCAL
29—JUAN BRAVO—29

PAÑOS
Y
NOVEDADES
ROPAS
HECHAS

Este establecimiento, situado antes en la misma calle de Juan Bravo, número 3, se ha trasladado al número 29 de la misma calle, lo que tengo la satisfacción de comunicar á mi numerosa clientela y al público en general.

Enemigo de anuncios pomposos y de vanidades ficticias, sólo he de decir que esta casa sirve bien, con gusto, economía y esmerada confección, garantizando sus obras.

Al anunciar mi traslado he de dar á conocer al público algunas de las muchas garantías que esta casa ofrece á los que se dignan honrarla con sus compras.

¿Que cuáles son esas garantías? Lo demostraré en dos palabras: Vastos conocimientos y medios para su desenvolvimiento, y sólo con esto basta y sobra para sacrificar el lucro de tal manera, que el que visite este establecimiento saldrá por todos conceptos satisfecho, como lo pruebo á todas horas con quien tiene á bien favorecerme, y á mayor abundamiento lo prueban también algunos precios que anoto á continuación:

Trajes desde 15 á 100 pesetas.
Americanas desde 9 en adelante.
Pantalones y chalecos, desde 4 en adelante.
Pantalones de pana, hechos, desde 3'50 pesetas.

Paños de todas clases, desde 1'25 pesetas en adelante.

Especialidad en trajes de invierno, para niños, desde 7 pesetas en adelante.

Capas sin competencia, desde 17 pesetas en adelante.

Y así sucesivamente las demás prendas.

Ropa hecha muy barata.

Se confecciona toda clase de prendas.

NO CONFUNDIRSE.

29—CALLE DE JUAN BRAVO—29

CARLOS PRADA

REAL DEL CARMEN, 23 Y 25

Tienda de tejidos donde, á precios convenientes, se encuentra un buen surtido en géneros blancos y crudos, así como también en artículos de temporada como son: camisetas y calzoncillos de punto, con y sin felpa; toquillas, chales, tapabocas, franelas, inglesinas, chalecos, estambres, etc.

En géneros negros lisos y labrados, y estampados de colores, buenas clases y lo más nuevo.

En panas y pantalones, sin competencia en surtido y precios.

REAL DEL CARMEN, 23 Y 25

LOS CRIMENES DEL CARLISMO

Folleto de propaganda. Van publicados 21: en prensa los números 22 y 23.

A 15 céntimos ejemplar.

Pídanse á D. Pedro Mayoral, Fuencarral, 119, primero, Madrid.

La prensa política, esa prensa, cuya competencia acreditada é imparcialidad reconocida son una garantía para el pueblo, describió con más ó menos detalles, los actos que tuvieron lugar en todas la capitales de provincia y un sinnúmero de pueblos, en conmemoración del 11 de Febrero, haciéndonos la justicia de conceder importancia suma á aquellas pacíficas manifestaciones del sentimiento español; manifestaciones que, resonando por todos los ámbitos de España, son el presagio de días de ventura para este infortunado país.

Cumple, pues, á nuestro deber, dedicar una expresión de gratitud sincera á la prensa española que no engaña, combate errores y dice al pueblo la verdad.

No pasaremos adelante sin consignar un importantísimo detalle. Manifestamos al comienzo de estos *Apuntes* que la nación española estaba sembrada de republicanos de todos matices formando una multitud de partidos.

Sin que las provincias se relacionasen entre sí; sin la más insignificante circular de las Juntas centrales ó directorios; sin el más mínimo acuerdo recíproco, en todas

partes se levanta, casi simultáneamente, el mismo pensamiento.

Y Madrid y Barcelona y Sevilla y Soria y Tarragona y Bilbao y Reus y Linares y Valladolid y Valencia y Oviedo y León y Cádiz y Almería y Alicante etc., etc., celebran sus banquetes, reuniones, *meetings*, rindiendo tributo de veneración á la gloriosa fecha del 11 de Febrero.

Entonces hemos contemplado al pueblo español; al rico, al pobre, al ex ministro, al portero, al letrado, al alguacil, al médico, al practicante, al comerciante, al dependiente, al industrial, al carretero, al literato, al escribiente, al orador, al cajista, al senador, al taquígrafo, al diputado, al elector, al empleado, al cesante, al viejo jubilado, al joven pretendiente y al ebanista, al carpintero, al sastre, al herrero, al zapatero, al albañil, al relojero, al guarnicionero, al papelerero, al tallista, al camarero, al muflero, al hortelano, al encuadernador, al pintor, al confitero, al colchonero, al cantero, etc., etc., á ese pueblo que si concurre espontánea y voluntariamente á estas reuniones, en las que es recibido con señaladas muestras de singular aprecio, en cam-

pueblo, fué perfectamente comprendida por los prohombres del republicanismo español, que animados del mismo patriótico sentimiento, multiplicaron el general entusiasmo al dar comienzo á la difícil tarea de poner en práctica el ideal de los buenos, convocando una Asamblea nacional.

No continuaremos sin hacer un ligero bosquejo del estado de la política republicana en aquel entonces, y como nos proponemos que nuestra descripción sea lo más verídica é imparcial, apartada de todo apasionamiento, cumple á nuestro deber publicar las circulares expedidas por los distintos centros republicanos, así afectos como contrarios á la Asamblea nacional.

La circular del Consejo interino del partido republicano nacional, dictada en 6 de Marzo último, copiada á la letra dice:

EL CONSEJO INTERINO

PARTIDO REPUBLICANO NACIONAL
Á SUS CORRELIGIONARIOS.

Donde quiera que los republicanos de todas las fracciones se han reunido sin es-